

SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ		EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO FICHA TÉCNICA DE REGISTRO - FICHA 2																									
Concepto Técnico:Poda de mejoramiento/Estructura Radicado No.: No aplica Especie: Eucalipto común N. científico: Eucalyptus globulus Árbol No.: 1 Cod.SIGAU: Sin Código Emplazamiento: Ronda de humedales		Fecha de visita (inventario forestal): 18/11/2025 Sitio de Visita: Lagos de Torca El Bosque Localización Exacta del árbol: Calle 235 Longitud y Latitud: -74,044942, 4,808753 Solicitante: Secretaría Distrital de Ambiente Dirección Solicitante: Av Caracas #54-38 c.c. ó N.I.T.: 899.999.061-9																									
¿ Se observa presencia de flora silvestre en veda de tipo vascular ? VISTA GENERAL 18/11/2025 2:44:22 p. m. 4.8099903N 74.0436175W		SI ☐ NO ☒ VISTA DE DETALLE 18/11/2025 12:30:46 p. m. 4.8100051N 74.043699W																									
		TIPO DE ACTIVIDAD <table><tr><td>Poda</td><td>X</td></tr><tr><td>Tala</td><td></td></tr><tr><td>Bloqueo y Traslado</td><td></td></tr><tr><td>Conservar</td><td></td></tr><tr><td>Tratamiento integral</td><td></td></tr><tr><td>Tratamiento especial</td><td></td></tr><tr><td>Poda radicular</td><td></td></tr></table>	Poda	X	Tala		Bloqueo y Traslado		Conservar		Tratamiento integral		Tratamiento especial		Poda radicular		DIMENSIONES <table><tr><td>P.A.P. (m)</td><td>1,85</td></tr><tr><td>Altura total (m)</td><td>31</td></tr><tr><td>Altura com (m)</td><td>14</td></tr><tr><td>Volumen com (m3)</td><td>2.097</td></tr><tr><td>Longitud Seto (m)</td><td></td></tr></table>	P.A.P. (m)	1,85	Altura total (m)	31	Altura com (m)	14	Volumen com (m3)	2.097	Longitud Seto (m)	
Poda	X																										
Tala																											
Bloqueo y Traslado																											
Conservar																											
Tratamiento integral																											
Tratamiento especial																											
Poda radicular																											
P.A.P. (m)	1,85																										
Altura total (m)	31																										
Altura com (m)	14																										
Volumen com (m3)	2.097																										
Longitud Seto (m)																											
Justificación de la Actividad Árbol con deficiente estado físico. Presenta un nivel de riesgo de caída y/o de generación de afectaciones moderado. Se recomienda realizar Poda de mejoramiento estructural para el manejo silvicultural del individuo.																											
Elaboró: Claudia Milena Parada		Tarjeta Profesional No.: 25266-430133 CND	Firma: Página No:1 De:546																								
CONTROL DE CAMBIOS <table><tr><th>Versión</th><th>Descripción de la modificación</th><th>Acto administrativo</th></tr><tr><td>7</td><td>Se actualiza documento</td><td>Radicado 2019IE70865 de marzo 29 de 2019</td></tr><tr><td>8</td><td>Se incorpora en el nombre del formato "Ficha 2", así como la opción de incluir la presencia de epifitas vasculares y/o no vasculares. Se elimina la sección titulada "Descripción general del estado del individuo arbóreo". Además, se modifica el encabezado "Concepto Técnico" por "Justificación de la actividad" y "Tipo de tratamiento" por "Tipo de actividad". Finalmente, se actualiza el formato para ajustarse a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.</td><td>Radicado 2025IE101481 del 13 de mayo de 2025</td></tr></table>				Versión	Descripción de la modificación	Acto administrativo	7	Se actualiza documento	Radicado 2019IE70865 de marzo 29 de 2019	8	Se incorpora en el nombre del formato "Ficha 2", así como la opción de incluir la presencia de epifitas vasculares y/o no vasculares. Se elimina la sección titulada "Descripción general del estado del individuo arbóreo". Además, se modifica el encabezado "Concepto Técnico" por "Justificación de la actividad" y "Tipo de tratamiento" por "Tipo de actividad". Finalmente, se actualiza el formato para ajustarse a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.	Radicado 2025IE101481 del 13 de mayo de 2025															
Versión	Descripción de la modificación	Acto administrativo																									
7	Se actualiza documento	Radicado 2019IE70865 de marzo 29 de 2019																									
8	Se incorpora en el nombre del formato "Ficha 2", así como la opción de incluir la presencia de epifitas vasculares y/o no vasculares. Se elimina la sección titulada "Descripción general del estado del individuo arbóreo". Además, se modifica el encabezado "Concepto Técnico" por "Justificación de la actividad" y "Tipo de tratamiento" por "Tipo de actividad". Finalmente, se actualiza el formato para ajustarse a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.	Radicado 2025IE101481 del 13 de mayo de 2025																									
RESPONSABLES DE ELABORAR O ACTUALIZAR <table><tr><th>Elaboró</th><th>Revisó</th><th>Aprobó</th></tr><tr><td>Nombre: Edgar Alfonso Calderón Bulla, Helberth Alfonso Maldonado Moreno, Laura Gutiérrez Zúñiga Cargo: Contratista Fecha: 2/04/2025</td><td>Nombre: Daniel Ricardo Páez Delgado Cargo: Director de Control Ambiental Nombre: Angella Patricia Romero Rodríguez Cargo: Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre Fecha: 5/05/2025</td><td>Nombre: Claudia Patricia Galvis Sánchez Cargo: Subsecretaría General Fecha:13-05-2025</td></tr></table>				Elaboró	Revisó	Aprobó	Nombre: Edgar Alfonso Calderón Bulla, Helberth Alfonso Maldonado Moreno, Laura Gutiérrez Zúñiga Cargo: Contratista Fecha: 2/04/2025	Nombre: Daniel Ricardo Páez Delgado Cargo: Director de Control Ambiental Nombre: Angella Patricia Romero Rodríguez Cargo: Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre Fecha: 5/05/2025	Nombre: Claudia Patricia Galvis Sánchez Cargo: Subsecretaría General Fecha:13-05-2025																		
Elaboró	Revisó	Aprobó																									
Nombre: Edgar Alfonso Calderón Bulla, Helberth Alfonso Maldonado Moreno, Laura Gutiérrez Zúñiga Cargo: Contratista Fecha: 2/04/2025	Nombre: Daniel Ricardo Páez Delgado Cargo: Director de Control Ambiental Nombre: Angella Patricia Romero Rodríguez Cargo: Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre Fecha: 5/05/2025	Nombre: Claudia Patricia Galvis Sánchez Cargo: Subsecretaría General Fecha:13-05-2025																									